



**Boletín núm. 20**

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2023.

### **Ventana de mantenimiento al Sistema Electrónico de Aduanas-ANAM**

Se hace de su conocimiento que está programada una ventana de mantenimiento para los aplicativos implementados en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la cual se tiene programado llevar a cabo el jueves 24 de agosto partir de las 20:00 hrs, para concluir el lunes 28 de agosto del presente año antes de iniciar operaciones.

Los aplicativos que se encontrarán en mantenimiento serán los siguientes:

- Gafetes de Identificación de Aduanas
- Aviso de Cruce
- Manifiestos
- Créditos Fiscales
- Registro de Empresas Porteadoras (REPO)
- Credencialización
- Tableros
- Acceso Único

En virtud de lo anterior, durante este lapso no podrán utilizar los aplicativos del SEA-ANAM en todas las aduanas del país. En caso de tener alguna duda relacionada con el contenido del boletín, se pone a su disposición el correo electrónico [sistemas.despacho@anam.gob.mx](mailto:sistemas.despacho@anam.gob.mx)

La información registrada en el presente boletín estará vigente hasta el término de la mencionada ventana de mantenimiento.